



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

“Año del buen servicio al ciudadano”

Requena 23 de junio del 2017

INFORME N°008-2017-ST-CODISEC-R



SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de
Requena. -COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE
LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC-R, MES DE JUNIO
2017.

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 05 correspondiente al I Semestre-2017 “Formulación e Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC)” se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondientes al mes de junio, que a continuación se detalla:

- Con fecha 22 de junio del 2017, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 06, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 8 con 15 minutos de esa misma noche.
- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de junio con la asistencia del Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena, Abog. Lic. Marden Arturo Paredes Sandoval, sesión programada correspondiente al segundo trimestre del 2017.
- A La sesión convocado por la presidencia del CODISEC-R, han asistido el total de 07 miembros, del comité distrital de seguridad ciudadana de las siguientes entidades: Municipalidad de Requena, marina del Perú, Policía Nacional del Perú, Sub Prefectura, Centro de Salud, Ronda comunal “águilas de las Justicias” y Representante de las Juntas Vecinales dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 70% de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

- La sesión ordinaria del CODISEC-R, de dio por inicio con la agenda programa a tratar:
 - Informe de los miembros del CODISEC-R al término del primer semestre-2017
 - Aprobación Plan de Programas de Prevención Frente a la Inseguridad Ciudadana
- Participaron con su informe los representantes del Centro de Salud de Requena, Ronda campesinas, sub prefectura de la provincia de requena, Policía Nacional sectorial requena, la Municipalidad de requena a través de su presidencia y secretaria distrital CODISEC-R, Marina de puertos de requena y Juntas vecinales. Informaron a los presentes de los trabajos realizados a favor de la seguridad de la población requeñina.
- Como desarrollo de la agenda, el segundo punto, la secretaria técnica repartió a todos los presentes una carpeta conteniendo el PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA, explico a los miembros presentes del contenido de dicho PLAN.
- Concluido con los puntos que se trató como agenda programada, se llegó a los siguientes acuerdos:
 1. Aprobación del PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA, por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Requena-CODISEC-R.
 2. Aprobación por el CODISEC, para la ejecución de la II Consulta Publica en Seguridad Ciudadana para el día lunes 26 de junio del presente año.

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente

